



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"SAN LUIS DE ARMENIA"**

Registro Oficial N° 372 RUC: 2260003480001
Francisco de Orellana- Orellana- Ecuador

ACTA N° 004 – GADPRSLA-2023

SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN LUIS DE ARMENIA

En el gobierno Autónomos Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia, a los 12 días del mes julio del 2023, previa convocatoria del señor presidente Prof. Gerónimo Pablo Huatatoaca Alvarado, conforme lo dispuesto en el artículo 318 del código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Descentralizado (COOTAD) la Lcda. Elsa Narvárez en su calidad de secretaria Tesorera que certifica la legalidad del acta, a la vez procede a dar lectura del orden del día.

1. Constatación del quorum e instalación de la sesión por el presidente.
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta N° 2 y 3 de fecha 7 y 29 junio del 2023
4. Conocimiento de los proyectos y obras a ejecutarse en las comunas con el presupuesto del año 2023
5. Lectura de oficios recibidos.
6. Clausura.

DESARROLLO

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE

Por secretaria se procede la constatación del quórum y se encuentra presente las siguientes dignidades:

Prof. Pablo Huatatoaca
Sra. Blanca Grefa
Sra. Ernestina Alvarado
Sra. Nelly Alvarado
Sr Rubén Alvarado

Presidente
Vicepresidenta
Primer vocal
Segundo Vocal
Tercer Vocal

Al existir el quórum reglamentario el Sr. presidente Pablo Huatatoaca procede a tomar la palabra da la bien venida a todas las vocales y el vocal presente del GAD-parroquial y menciona que se ha convocado esta reunión ordinaria para tratar puntos importantes de acuerdo como estipula el orgánico funcional las sesiones está previsto realizar la segunda y última semana de cada mes y también existe otros puntos importantes que se informara el día de hoy deja instalada la sesión siendo las 9h30 am y se prosigue al siguiente punto,

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El señor presidente pone en consideración de los vocales el orden del día para su aprobación, La vocal Ernestina Alvarado solicita la palabra y menciona que en la anterior sesión se quedó pendiente



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"SAN LUIS DE ARMENIA"

Registro Oficial N° 372 RUC: 2260003480001
Francisco de Orellana- Orellana- Ecuador

un punto sobre los eventos culturales de las comunidades por lo propone se agregue un punto y con esa petición propone que se apruebe el orden del día, pide la palabra la vicepresidenta Blanca Grefa, y manifiesta que si quedo un punto que planteo la compañera Nelly Alvarado por lo tanto apoya la moción de agregar el punto de eventos culturales y de la misma manera el vocal Rubén Alvarado apoya la moción y por unanimidad se aprueba la ejecución del proyecto de fortalecimiento de las expresiones culturales de las comunas y comunidades de la parroquia San Luis de Armenia. Y el orden del día queda de la siguiente:

1. Constatación del quorum e instalación de la sesión por el presidente.
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta N° 2 y 3 de fecha 7 y 29 junio del 2023.
4. Conocimiento de los proyectos y obras a ejecutarse en las comunas con el presupuesto del año 2023.
5. Aprobación del proyecto de fortalecimiento a las expresiones culturales de las comunas y comunidades.
6. Lectura de oficios recibidos.
7. Clausura.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 2 de fecha 7 junio del 2023.

El sr. presidente Prof. Pablo Huatatoca menciona que se quedó pendiente el acta N° 2 de fecha 7 de julio 2023 y pone en consideración de los vocales para su aprobación La vocal Ernestina Alvarado solicita que se lectura por secretaria para su aprobación los demás vocales apoyan la moción, el señor presidente autoriza a la secretaria se proceda con la lectura, luego de escuchar la lectura del acta, la vocal Nelly Alvarado López, menciona el acta contiene todos los puntos tratados mociona que se apruebe el acta N° 02 de fecha 7 de junio 2023, esta moción es apoyada por la vicepresidenta Blanca Grefa, la vocal Ernestina Alvarado y el vocal Rubén Alvarado y el acta queda aprobado por unanimidad.

Se prosigue con la aprobación del acta N° 3 fecha 29 de junio 2023, el vocal Rubén Luis Alvarado Cerda solicita que se de lectura por secretaria para su aprobación los demás vocales apoyan la moción, el señor presidente autoriza a la secretaria se proceda con la lectura, del acta N° 3 una vez escuchada la lectura del acta la vicepresidenta Blanca Grefa averigua que si consta el presupuesto para activar la cámara de vigilancia y además sobre las jornadas culturales al respecto el presidente aclara que si consta dentro del presupuesto denominado telecomunicación donde se contratara una nueva operadora y la línea de CNT se entregara al ECU 911 y también sobre las jornadas culturales si existen presupuesto para aplicar para las 12 comunidades con es aclaración la vicepresidenta menciona que se apruebe el acta N° 03 de fecha 29 de junio 2023, esta moción es apoyada por los vocales Ernestina

Vía Loreto Km 14

Email: juntaparmenia@gmail.com

Teléfono: 063068930 Celular: 0995536499



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

“SAN LUIS DE ARMENIA”

Registro Oficial N° 372 RUC: 2260003480001

Francisco de Orellana- Orellana- Ecuador

Alvarado, Nelly Alvarado y el vocal Rubén Alvarado y el acta queda aprobado por unanimidad.

4.- CONOCIMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS A EJECUTARSE EN LAS COMUNAS CON EL PRESUPUESTO DEL AÑO 2023

El señor presidente informa a los vocales que nuestro Gad parroquial San Luis de Armenia tiene dos tipos de ingresos Ingreso desde el ministerio de finanzas por un valor de 113.931,38 de las cuales se aplica para pago de sueldos que son gastos corrientes, y el saldo se aplica para gastos de inversión y también el 10% se aplica para las personas con atención prioritario que por ley se debe ejecutar proyectos para ese grupo prioritario el mismo que esta detallado en el informe financiero y de la misma manera existe otro ingreso de la Ley Amazónica que son fondos denominado fondo de desarrollo amazónico revisando los ingresos de los años anteriores se ha calculado un aproximado de 138.814,98 usd de las cuales se ha puesto un techo presupuestario porque todo los meses no trasfieren un valor exacto, siendo así se va destinar los 80.000,00 para los presupuestos participativos de las comunidades que ellos ya dejaron los requerimientos para poder ejecutar este año 2023 de las cuales detallo los siguientes proyectos, y que por resolución de todas las comunas se dividió en partes iguales que les corresponde a 6.666.67 usd para cada comunidad y están seleccionadas los siguientes proyectos :

San Luis de Armenia	- Proyecto de compra techos y perfilaría para comedor
Jabalí	- Proyecto de Cacao
Patas Yacu	= Maquinaria agrícola moto guadaña husvarna
Manduro Yacu	= Mantenimiento cancha cubierta
6 de enero	= Proyecto piscícola- piscinas
Pacu Rumi	= Proyecto piscinas
Alto Manduro	= Cerramiento con malla de la cancha cubierta
Flor de Manduro	= Maquinaria Agrícola bombas a motor.
Los cedros	= Dura techo y perfilaría
Centro Payamino	= Maquinaria agrícola Moto guadaña
Estrella Yacu	= Techos y perfilaría para casa comunal
Amarun mesa	= Maquinaria agrícola Moto guadaña.

Para aprobar estos proyectos se va a convocar a todas las comunas para analizar los presupuestos participativos y definir el monto de presupuesto para cada comunidad.

Y además informa que está verificando en el BEDE para ver si hacemos un crédito para comprar una maquinaria que es la retro excavadora para la parroquia y apoyar a todas las comunas y comunidades.

5.- APROBACIÓN DE LA EJECUSION DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES CULTURALES DE LAS COMUNAS Y COMUNIDADES.

Vía Loreto Km 14

Email: juntaparmenia@gmail.com

Teléfono: 063068930 Celular: 0995536499



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"SAN LUIS DE ARMENIA"

Registro Oficial N° 372 RUC: 2260003480001
Francisco de Orellana- Orellana- Ecuador

El sr. presidente Prof. Pablo Huatatoca manifiesta que este punto quedo pendiente en la sesión anterior y ahora hemos puesto este punto y pongo en conocimiento de ustedes que la compañera vocal Nelly Alvarado de la comisión de cultura y deporte ha propuesto este proyecto de fortalecimiento de las expresiones culturales por lo que pongo en consideración de ustedes, al respecto la compañera Blanca Grefa manifiesta que si es importante socializar este proyecto para que no existan muchos pedidos individuales y esta propuesta es apoyada por la vocal Ernestina Alvarado y Rubén Alvarado y la proponente del proyecto la vocal Nelly Alvarado y se aprueba por unanimidad aplicar este proyecto para las comunas y comunidades.

6 LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS.

El señor presidente solicita que se dé lectura del oficio recibido, Sra. secretaria dio lectura el oficio recibido dirigido por la Asociación de mujeres Sumak Warmi de la comuna Estrella yacu donde se solicita la construcción de una casa taller para su organización. Al respecto el presidente manifiesta que hay este pedido lo cual se está haciendo la gestión con Petroecuador para conseguir los tubos y nosotros como Gad ayudará con otros materiales para poder ayudar este tipo de construcción para las comunas y organizaciones que solicitan, y además informa que Petroecuador va revisar el informe de los tubos entregados en la administración anterior, de la misma manera informa que la comunidad 6 de enero también participo en una reunión en estas oficinas con todo los socios donde solicitan la construcción de una casa comunal todo esa gestión está en proceso, de la misma manera el señor Rubén Alvarado solicita también se considere los tubos para los puentes de los socios de la comuna Manduro Yacu que somos afectado por la explotación petrolera pero no hemos sido beneficiarios.

Por otra parte, la vicepresidente averigua sobre una denuncia de la señora María Grefa sobre el maltrato a los usuarios por que solicita realizar una reunión con los del transporte huaorani al respecto el presidente manifiesta que, si se convocó para el día 14 de julio, pero por motivos de paro no se pudo realizar la reunión y está pendiente para otra fecha que oportunamente se convocara.

7.- CLAUSURA

El sr. presidente agradece por la presencia deja clausurada la sesión ordinaria siendo las 11H25 am. Para constancia y en fe de lo actuado firman quien la preside y la secretaria tesorera que certifica:

Prof. Gerónimo Pablo Huatatoca Alvarado
PRESIDENTE DEL GADPRSLA



Lcda. Elsa Narváez
SECRETARIA TESORERA

